

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho de la señora Jueza, el presente trámite con escrito de subsanación. Sírvese proveer.- Santiago de Cali, 30 de agosto de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, treinta (30) de agosto del año dos mil Veintiuno (2.021).-

AUTO No. 2285

Referencia: Trámite especial de aprehensión y entrega del bien
Solicitante: FINESA S.A
Deudor: JOSE LUIS URBANO LÓPEZ
Radicación: 760014003001-2021-00646-00

Por lo expuesto en la constancia secretarial y revisada como corresponde la presente solicitud del Trámite Especial de Aprehensión y Entrega del Bien, que fuera promovido por intermedio del apoderado judicial de la entidad FINESA S.A contra el señor JOSE LUIS URBANO LÓPEZ, se observa que reúne los requisitos respectivos de la ley 1676 de 2.013, razón por la que de conformidad esta oficina judicial,

DISPONE:

PRIMERO: ADMITIR el anterior trámite especial de aprehensión y entrega del bien, el cual fue promovido por intermedio de apoderado judicial de la entidad solicitante *FINESA S.A* contra el señor JOSE LUIS URBANO LÓPEZ identificada con la cedula de ciudadanía 1143940725.

SEGUNDO: ORDENAR la **APREHENSIÓN** y **ENTREGA** del vehículo automotor, distinguido con placas ZNN-064, registrado ante la Secretaria de Transito y Movilidad del Cerrito con garantía a favor de *FINESA S.A.* y de propiedad del señor JOSE LUIS URBANO LÓPEZ, identificado con C.C No. 1143940725.

TERCERO: Líbrese oficio a la Secretaria de Transito y Movilidad del Cerrito - (*inspector de transito*), así como a la Policía Nacional de Colombia (SIJIN - División de Automotores), a fin que se practique el decomiso del vehículo de placas **ZNN-064**, registrado ante su dependencia, de propiedad del deudor JOSE LUIS URBANO LÓPEZ, identificado con C.C No. 1143940725. (*Parágrafo único del art 595 del C.G del P*).

Parágrafo: Al momento de ser aprehendido y/o decomisado el referido vehículo automotor, deberá ser puesto a disposición en uno de los Parqueaderos referidos por el acreedor garantizado FINESA S.A o los contenidos en el Registro de parqueaderos de la RESOLUCION No. DESAJCLR21-57, a saber:

Registro de parqueaderos RESOLUCION No. DESAJCLR21-57

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	--	-------------

NOMBRE DEL PARQUEADERO	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION Y TELEFONO
BODEGAS JM S.A.S.	901.207.502-4	EVER EDIL GALINDEZ DIAZ	Calle el silencio lote 3 corregimiento Juanchito (Calendaria) administrativo@bodegasimsas.com 316-4709820
CALI PARKING MULTISER PARQUEADERO LA 66.	900.652.348-1	DAHIANA ORTIZ HERNANDEZ	Cra 66 No. 13-11 de Cali- Tel: 3184870205 caliparking@gmail.com
SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ SAS JUDICIAL	900.272.403-6	EDGAR ISRAEL MOLINA PEÑA	Carrera 34 No.16-110 Bodegasia.cali@siasalvamentos.com 304-3474497

NOTIFÍQUESE,

Firmado electrónicamente
ELIANA M. NINCO ESCOBAR.
Juez

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA

En Estado No. 140 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **31 de agosto de 2021**

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria

Firmado Por:

Eliana Mildreth Ninco Escobar
Juez
Civil 001
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Cali

Código de verificación: **12f5918d5111a6b84e663880d63d8c934c442f32963102ac8598ff03d847aa33**

Documento generado en 30/08/2021 05:56:21 PM